



Estudio de la UP demuestra hallazgo de pesticidas en leche materna

Carlos Iván Caballero G.
Redacción

Un estudio realizado entre 2017 y 2018 que recogió muestras de placenta, leche materna y suero del cordón umbilical de mujeres embarazadas entre 18 y 25 años reveló que **en la leche materna se encontraron residuos de pesticidas como DDT.**

Irene Castillero, investigadora del Departamento de Química Analítica, reveló al **Semanario La Universidad** que el estudio se realizó a **30 mujeres de la provincia de Herrera y 30 de Los Santos que forman parte del Arco Seco** (abarca Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas).

La investigación estuvo dirigida por las científicas Irene Castillero y Nelva Alvarado de la Universidad de Panamá y Nicolás Olea, de la Universidad de Granada, España.

El **DDT** (diclorodifeniltri-cloroetano) es una sustancia química, hecha por el ser humano, que no se encuentra en forma natural en el medio ambiente. Es un **pesticida** que alguna vez se utilizó para **controlar insectos en la agricultura e insectos que portan enfermedades como el paludismo (malaria).** Así lo define la **Agencia para Sustancias Tóxicas y el Registro de Enfermedades (ATSDR)**, con sede en Atlanta, Georgia. **Pasa a la Pág. 2**



Mujer amamanta a su hijo. Sala de recién nacidos del Hospital del Niño.

Foto: Carlos Caballero

Herbario de la UP universo de flora y recinto de la ciencia y la investigación

Luis O. Guerra

Sin duda alguna el Herbario de la Universidad de Panamá es un **lugar valioso para la investigación y la ciencia.** En su recinto se encuentra un universo de flora. La directora, doctora María Sánchez de Stapf, alude a que cuando se describen nuevas especies, colectadas en Panamá, el herbario es el lugar donde deben reposar sus muestras.

Cualquier investigador que trabaje con plantas en el país y necesite publicar el hallazgo de algún compuesto o alguna especie nueva, debe **entregar una muestra de ese material al herbario.** "Nosotros somos depositarios de esa diversidad, como lo consigna la Ley 24 de 7 de junio de 1995, de la antigua Autoridad Nacional del Ambiente (Anam)", asegura la botánica de la UP.

Pasa a la Pág. 2



Muestra de la planta Araceae recolectada en la provincia de Veraguas por el biólogo Orlando Ortiz.

Foto: Luis O. Guerra

Estudiantes de la Universidad de Illinois en visita académica en la Facultad de Enfermería Pág. 3



Lanzamiento de revista especializada editada por docentes de Faeco Pág. 10



Desde 1997 Panamá prohibió uso del DDT

La Agencia ATSDR informa que el uso del pesticida fue prohibido desde 1972 debido al daño que causa en la vida silvestre

Viene de la Portada

Carlos Iván Caballero G.
Redacción

ATSDR es una **agencia de salud pública federal que forma parte del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos.**

Mediante Resolución 074 de 18 de septiembre de 1997 el Ministerio de Desarrollo Agropecuario **prohibió la fabricación y uso del DDT en la agricultura.** A solo 4 meses de cumplirse **26 años de dicha prohibición continúan encontrándose, en las personas, residuos de este químico.**

Irene Castillero aseguró que los agentes tóxicos se acumulan en el cuerpo y durante la lactancia por el movimiento de las grasas que pasan a los pechos de las madres. Y, **por medio de la leche materna los infantes las ingieren.** Estos pequeños inician sus vidas contaminados con pesticidas.

Sostuvo que los diferentes tipos de cánceres encontrados en las mujeres se asocian a la alta ingesta de carne, y a la bioacumulación química -proceso de acumulación de sustancias químicas en organismos vivos-.

Los pozos en estas regiones, como fuentes de agua, fueron otra razón para investigar.

La investigadora informó que decidieron realizar los estudios de forma directa en las personas,

y las sospechas resultaron ciertas al encontrar restos de pesticidas. En las embarazadas también se han encontrado muestras de **Bifenilos policlorados (BPCs)**, mejor conocidos como el aceite que se introduce en los transformadores para producir energía eléctrica, persistentes en el tiempo. De acuerdo con la web de la ATSDR se trata de un grupo de compuestos químicos orgánicos que **pueden causar un sinnúmero de efectos adversos diferentes.** Son líquidos aceitosos o sólidos de apariencia que varía de incoloro a amarillo claro. La agencia añade que **algunos BPCs son volátiles y pueden existir en el aire en forma de vapor.**

El botánico investigador y profesor de Biología, magíster Carlos Guerra, reveló que dichos compuestos, **son contaminantes y contienen elevados índices de toxicidad, persistentes en el tiempo.** Guerra explicó que el **DDT** y sus derivados son **absorbidos por las plantas y los animales, y a su vez, consumidos por el hombre.**

La resistencia de estos químicos a los efectos del medio ambiente, que los degrada, es muy fuerte. Aseguró que los citados compuestos pueden **causar enfermedades a lo largo del tiempo.** Los residuos de los pesticidas también se encuentran en peces capturados en alta mar.



Después de 20 años el DDT y sus derivados continúan intoxicando a la población panameña.

Foto: Ian Arcia

El biólogo marino y director de investigación de la Universidad de Panamá doctor Janzel Villalaz reveló que los pesticidas como **DDT** y sus derivados se **utilizaron durante mucho tiempo para controlar las plagas en los cultivos del país.**

Agregó que en el archipiélago de Coiba han detectado organismos contaminados y que **los corales son los más afectados por los pesticidas.**

El biólogo de la UP aclaró que los restos de estos compuestos químicos son absorbidos por las plantas marinas. Además, es sabido que algunos de los peces capturados en alta mar para el consumo humano están contaminados.

El ingeniero agrónomo y profesor en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, magíster Fernando Gálvez, sostuvo que la combinación de los químicos de los mencionados pesticidas fueron **creados con una composición difícil de degradar por el medio ambiente.** El experto en suelo indicó que algunos permanecen en la superficie de la planta. Sin embargo, otros tienen la capacidad de penetrar el tejido, y al ser consumidas se acumulan en el organismo humano. Agregó que **los químicos quedan en las capas superficiales del suelo y la lluvia los conduce a ríos, lagos y riachuelos.**

Pero otros son más solubles y pueden pasar a las corrientes subterráneas y contaminarlas.

El entomólogo y profesor de la UP, experto en el uso de pesticidas magíster Raúl Carranza sostiene que el **DDT** se introdujo al mundo como la cura máxima contra las plagas. Los pesticidas como el **DDT**, **son sustancias que tienen efectos crónicos debido a que perduran en el tiempo, y se acumulan en el organismo de las personas, y pueden causar graves enfermedades.**

Una vez vertidos en el medio ambiente, los químicos **pueden durar más de 40 años para que desaparezcan del suelo, lagos, ríos y mar, argumentó el experto.**

Panamá dispone de más de 250 familias de plantas diferentes

Determinadas familias de plantas del país poseen atributos medicinales

Las familias botánicas están relacionadas por caracteres que pueden ser de forma (morfológicos), o pueden ser caracteres genéticos, pero también carácter químico.

Asevera que las plantas del herbario no están organizadas en medicinales y ornamentales. Más bien están organizadas botánicamente.

Todas las muestras que se guardan deben identificarse (asignar un nombre), dónde se colectaron y las características. Cuando se hacen investigaciones en las plantas que estudien compuestos químicos o metabolitos primarios o secundarios, se envían a los químicos y farmaceuticos.

Los metabolitos primarios de las plantas forman parte de su crecimiento, desarrollo y reproducción. Los metabolitos secundarios juegan un papel importante en su adaptación ante el estrés ambiental y en defensa a depredadores y patógenos -organismos que **causan enfermedades-.**

Enumeración

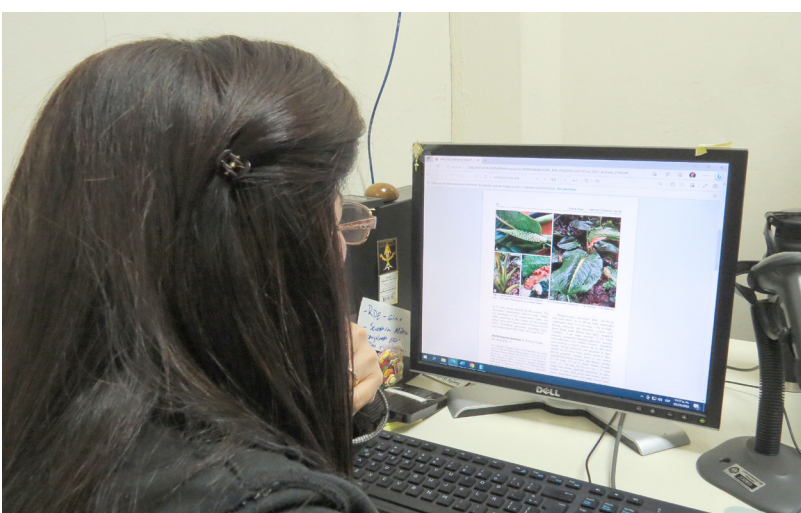
Existen reglas internacionales de cómo debe anotarse el número que representa el nombre de la persona que encontró o recolectó la muestra. También, se coloca el código de barra del herbario. Por ejemplo, la planta identificada como **PMA100 es única en este herbario. La**

identidad US100 se refiere al Herbario Nacional de Estados Unidos.

Cuando se documenta alguna investigación mediante el archivo que administra el herbario, el investigador debe colocar la numeración mencionada.

En el ámbito científico un primer investigador debe darle oportunidad a otro de repetir la investigación.

El registro del primer investigador queda como evidencia del primer estudio. Ello protege la propiedad intelectual y el trabajo científico de ese primer científico, en caso de alguna alteración.



Bióloga Lucila Guillén verificando información de un espécimen depositado en el Herbario. Foto: Luis O. Guerra

Viene de la Portada

Luis O. Guerra

Las plantas no se clasifican por orden medicinal, sino por su **naturaleza botánica.**

Explica la directora que en Panamá existen **260 familias de plantas diferentes.** Es sabido por los botánicos que **determinadas familias son medicinales.** Las familias

botánicas de plantas tienen más o menos las mismas características.

Las plantas medicinales tienen algunos compuestos que el hombre utiliza, por ejemplo, la hierba de limón, que expide su propio olor. Pero, tiene un compuesto en sus células que lo provoca. Igualmente, están las plantas que huelen mal.

Facultad de Comunicación Social entregó licenciatura en 5 especialidades

Carlos Iván Caballero G.

La Facultad de Comunicación Social tituló a **141 licenciados en Periodismo, Publicidad, Relaciones Públicas, Protocolo, y Producción de Radio, Cine y Televisión.**

El primer puesto lo obtuvo Damgela De León, con índice académico de 2.98, el segundo

puesto lo conquistó la estudiante Ambar Alveo, con un índice de 2.94, y el tercer puesto fue para José Vergara con un promedio de 2.93. Los promedios más altos pertenecen al Capítulo de Honor Sigma Lambda.

Para De León la comunicación es la estructura que mueve a las masas, y sin ella la sociedad caminaría en la oscuridad que

produce la ignorancia. Agregó que durante años en Panamá se ha menospreciado al comunicador social. Sin embargo, para sacar a la sociedad de la oscuridad que produce la desinformación, se necesitan profesionales que divulguen la realidad, sin miedo a decir la verdad.

El rector, doctor Eduardo Flores Castro, elogió el recorrido de la Primera Casa de Estudios Superiores al destacar el diploma **300 mil entregado en 2022.** Al cerrar su intervención enfatizó que los graduados al momento de ejercer un cargo en alguna empresa los reconocerán por haber obtenido el título en la Universidad de Panamá.

El decano, magíster Edgardo Murgas, sostuvo que la preparación académica ha cambiado a los estudiantes en profesionales, que ahora pueden aportar valiosas ideas para al crecimiento de la nación. También, hizo un llamado a los licenciados a que se fijen nuevas metas para continuar estudiando.

Manifestó que en el acto de graduación se destacaron 2



Danilo Rodríguez Acosta con 83 años obtiene su título en Periodismo.

Foto cortesía de RRPP

aspectos: el Premio Nacional de estudiante sobresaliente, otorgado a José Vergara y Danilo Rodríguez Acosta con 83 años, quien se

convirtió en el egresado de la Universidad de Panamá con mayor edad. Rodríguez se graduó con alto índice académico de licenciado en Periodismo.



Comunicadores realizan el juramento en acto de graduación.

Foto cortesía de RRPP

Parlamento Centroamericano

Rector de la UP fue distinguido con la "Orden al Mérito Centroamericano"



Entrega de medalla y pergamino al Dr. Eduardo Flores Castro por el presidente del Parlacen Amado Cerrud Acevedo.

Foto: Luis O. Guerra

Luis O. Guerra

El rector de la Universidad de Panamá, doctor

Eduardo Flores Castro, fue distinguido por el Parlamento Centroamericano (Parlacen) con la "Orden al Mérito Centroamericano: Roberto Carpio Nicolle". Nicolle fue el primer presidente del citado parlamento regional.

Para el presidente del Parlacen, Amado Cerrud Acevedo, es importante la elección de Flores Castro como **presidente del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)** a nivel de la región centroamericana y de La República Dominicana.

Cerrud Acevedo sostuvo que para los parlamentarios la figura del doctor Flores Castro es relevante en virtud de su hoja de vida académica y profesional y por su desempeño como rector de la Universidad de Panamá y su liderazgo en Centroamérica.

Durante el acto el Rector señaló que la actividad mancomunada de la cooperación en la educación superior es la base para elevar la calidad de la educación y el progreso social. La movilidad, el intercambio de docentes y de estudiantes en la academia, en la investigación, en la cultura y en el deporte son fundamentales para robustecer la educación superior en la región.

Destacó la importancia histórica de los vínculos que existen entre Panamá y las hermanas repúblicas de Centroamérica, que surgen desde la época de la Colonia.

Posteriormente, a través de una comunicación digital Flores Castro puntualizó: "Este reconocimiento lo recibo en nombre de todos los miembros de la Universidad de Panamá, ya que son ellos los verdaderos protagonistas de los logros de nuestra institución".

Estudiantes de Illinois visitaron la Universidad de Panamá

Gregorio De Gracia

El rector Eduardo Flores Castro y la decana de la Facultad de Enfermería, Yolanda González, recibieron a una delegación conformada por 10 estudiantes de la Universidad del Estado de Illinois, dirigidos por Susana Calderón, profesora y decana en la sede académica norteamericana.

La decana de Enfermería comentó que la visita forma parte del intercambio académico que realizan ambas universidades y que

tiene como objeto visitar el Laboratorio de Simulación de la facultad, áreas comunitarias, el Hospital del Niño y visualizar el proceso de vacunación del país para conocer el sistema de salud.

Al finalizar su estadía, los estudiantes elaborarán un informe en español sobre el recorrido realizado.

González informó que los estudiantes de la UP ya visitaron la universidad en Illinois con el propósito de conocer cómo opera el sistema de salud norteamericano.



Dr. Eduardo Flores Castro, Dr. José Emilio Moreno, Dra. Yolanda González, Dra. Susana Calderón, docentes y estudiantes de la Universidad de Illinois y la UP.

Foto cortesía decana Yolanda González

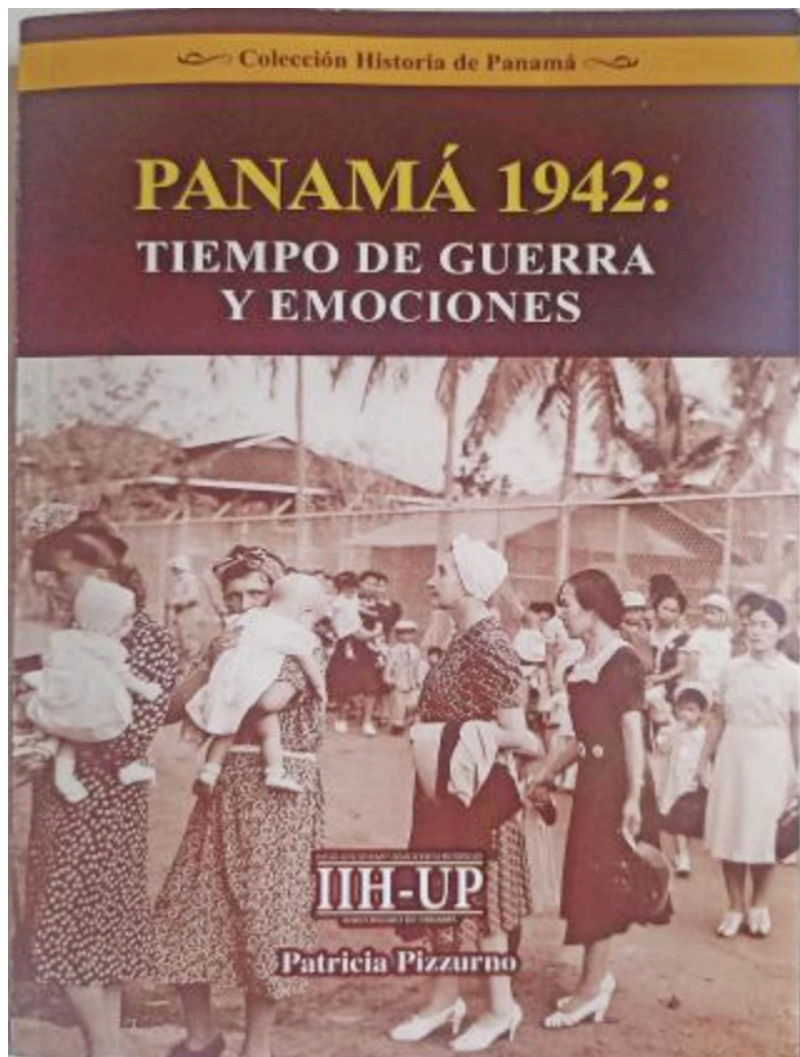
Presentan libro histórico Panamá 1942: Tiempos de Guerra y Emociones

Víctor J. Acosta / Viex

Panamá 1942: Tiempos de Guerra y Emociones, obra de la doctora Patricia Pizzurno, fue presentada en la Facultad de Humanidades. El libro describe de forma elocuente la vida en Panamá durante la Segunda Guerra Mundial. Alude a un pueblo sumergido en el miedo que se vio amenazado por los bombardeos japoneses, un desembarco de los nazis por el lado del Atlántico e invadida por **más de 100 mil soldados norteamericanos muy jóvenes e inconscientes**” explicó la escritora nacida en Uruguay y nacionalizada panameña.

En el marco del evento se intercambiaron opiniones sobre el libro entre la autora y los doctores Yolanda Marco y Félix Chirú. La recolección de datos la hizo el Departamento de Historia de la Universidad de Panamá en colaboración con el Instituto de Investigaciones Históricas y la Comisión del Bicentenario de la Facultad de Humanidades.

El programa contó con la participación de la Orquesta de Cámara de la Dirección de Cultura bajo la dirección del maestro Renzo Sánchez, quienes interpretaron los temas: Divertimento en F mayor



Dr. Patricia Pizzurno presenta libro histórico.

Foto: Dirección de Cultura

del primer movimiento, del compositor Wolfgang Amadeus Mozart, “Libertango” de Astor Piazzolla compositor argentino

de Mar de Plata y “Panameño Panameño” del Compositor Eduardo Charpentier de Castro.

Actualizan al personal sobre el proceso de admisión de 2024

Ciurany Carcache / Crubo

Administrativos del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo) participaron de una capacitación sobre el proceso de admisión 2024. Personal administrativo recibió información sobre las fases y los nuevos métodos de pago.

Esta capacitación fue dictada por personal de la Dirección General de Admisión de la Universidad de Panamá, Yanaris Vargas y Regulo Sandoya. Además, contó con la participación de funcionarios del departamento de contabilidad y de la dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.



Personal del departamento de admisión, contabilidad y tesorería del Crubo participó de esta capacitación.
Foto: Ciurany Carcache



Estudiantes de la UP en el lanzamiento de la zona académica en el Centro Comercial Altaplaza.
Foto: Gaddiel Cruz

Lanzamiento sobre acuerdo con Altaplaza Mall favorecerá a estudiantes de la UP

Mario Eloy / VAE

Después de que la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles gestionara un acuerdo con el Centro Comercial Altaplaza Mall, estudiantes de diversas facultades participaron del lanzamiento denominado Zona Actitud de Altaplaza.

Los universitarios podrán utilizar los espacios del centro comercial para realizar sus tareas académicas a través de wifi gratuito, llevar sus laptops y compartir entre compañeros. Personal especializado del mall brindará asesoramiento, como preparar hojas de vidas, etc.

El estudiante puede afiliarse a los beneficios de Zona Actitud de Altaplaza escaneando el código QR. Posteriormente, recibirá la tarjeta “Actitud” que puede retirar en la zona de información del centro mostrando su carné o recibo de matrícula, exclusiva para estudiantes, que les brindará numerosos beneficios y descuentos en las diversas tiendas ubicadas Altaplaza Mall.

Facultad de Comunicación Social

Inician inscripciones de maestría en Periodismo Digital

Colaboración de la Profa. Elizabeth Arona Castillo

La Facultad de Comunicación Social está anunciando la apertura de inscripciones para los interesados en participar de la maestría en Periodismo Digital. En la actualidad, el mercado demanda especialistas en comunicación y periodismo digital, que sean capaces de manejar las nuevas herramientas y plataformas online (en línea) con los más altos estándares de calidad y rigor.

Los participantes de la maestría podrán fortalecer sus conocimientos periodísticos, pero a la vez actualizarse en las nuevas tendencias digitales, la creación y diseño de contenidos en medios digitales y los nuevos desafíos del periodismo, etc.

La maestría dispone de un cuerpo docente conformado por **especialistas en el área, a nivel nacional e internacional.**

El programa iniciará durante la tercera semana de junio de 2023, de manera semipresencial. Las clases se desarrollarán los viernes y sábados. Los viernes de 5:30 a 9:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Tendrá una duración de **año y medio**. Los participantes optarán al título de Magíster en Periodismo Digital.

Los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos: La primera fase consiste en la preinscripción para lo cual deben llenar 2 formularios. Una segunda fase corresponde a la entrevista personal y la última, a la entrega de documentación y pago de inscripción en la caja de la Facultad de Comunicación Social.

Para mayor información, los aspirantes pueden comunicarse al teléfono de la oficina de postgrado de la facultad 523-6528 o al celular de la profesora Elizabeth Arona Castillo, coordinadora del programa 66-009145 o al correo electrónico elizabeth.arona@up.ac.pa eliarona@yahoo.es

Docentes de universidades participan en conversatorio sobre educación superior

Gregorio De Gracia

“Retos y tendencias de la Educación superior en la Actualidad” fue el tema del conversatorio realizado por estudiantes de postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación del Centro Regional Universitario de Veraguas (Cruv) y la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

Participaron, por la Universidad de Panamá, el magíster Pedro Samaniego, director del Cruv; la doctora Ingrid Cortéz Escobar, por la Universidad de Las Américas (Udelas) y el magíster Fernando M. González M., por la Universidad Latina de Panamá (ULP).

En el evento se entregaron certificados de reconocimiento

y medallas al doctor Eduardo Flores Castro, rector de la UP; doctor Juan Bosco Bernal, rector de Udelas; doctora Argelis Campo de Vargas del Cruv y el doctor Daniel Batista, catedrático de la UP, quienes han contribuido al desarrollo de la academia a nivel superior en Panamá.

Participaron como anfitriones del conversatorio Cornelio Moreno, Abril Freire y Noel Soto, estudiantes de esa sede académica.

La actividad fue coordinada y organizada por la doctora Yarinela Alvarado Rojas de la asignatura **Realidad Educativa en el Nivel Superior MDS-701**, de la maestría en Docencia Superior.



El magíster Pedro Samaniego y el Dr. Daniel Batista reciben sendos reconocimientos por sus aportes a la academia.
Fotos: Cortesía Dr. Daniel Batista

Instituto de Criminología participó en actividad de interés social



Estudiantes en riesgo social reciben capacitación.

Foto: Cortesía del Icrup

Delvis Arauz Peñaloza / Icrup

Miembros del Consejo Nacional de Política Criminológica del Ministerio de Seguridad Pública, conformada por 10 instituciones del Estado, del que el Instituto de Criminología de la Universidad de Panamá (Icrup) forma parte, visitaron las instalaciones de la Academia Internado Encontrando

el Camino Correcto, ubicado en Veracruz, distrito de Arraiján.

El objetivo de la visita fue conocer el funcionamiento del proceso enseñanza aprendizaje de los estudiantes en riesgo social.

La directora del Icrup, Bélgica Bernal Ballolis, quien forma parte del consejo, comentó que el centro cuenta con una capacidad **para atender** a 244 estudiantes

de premedia y media, que proceden de diferentes sectores de la ciudad y dos provincias del país.

Agregó que durante el recorrido se pudo observar las instalaciones, acondicionadas con tecnología para impartir clases, donde los estudiantes pernoctan de lunes a viernes y se reintegran a sus familias sábado y domingo.

El programa es dirigido y financiado por 6 ministerios: Ministerio de Desarrollo Social (Mides), Ministerio de Educación (Meduca), Ministerio de Trabajo y Desarrollo Social (Mitradel), Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Gobierno y Ministerio de Cultura, de manera tal que este modelo de reeducación de los jóvenes que están en riesgos social se pueda replicar como un programa en toda la república.

Clasifican jugadores que representarán a la Universidad de Panamá en JUDUCA 2023



Clasificados al torneo Juduca 2023.

Foto: Andrea Machado

Andrea Machado / VAE

La Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE), mediante un torneo, realizó la clasificación para escoger a los estudiantes y jugadores de tenis de mesa que representarán a la Universidad de Panamá en los XXVI Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe (JUDUCA) 2023, a efectuarse en El Salvador.

La clasificación reunió a 13 estudiantes de las facultades de Arquitectura y Diseño, Medicina, Informática, Administración de Empresas y Contabilidad, y en Humanidades, la Escuela de Educación Física.

Participaron como árbitros del torneo Harol Sánchez y Karen Castro de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

El primer lugar lo obtuvo Emmanuel Atencio de la Facultad de Medicina; el segundo,

Riogel Pérez de la Facultad de Informática y el tercer lugar José Acosta y Oscar Guevara de las facultades de Comunicación Social y Arquitectura y Diseño respectivamente.

Los requisitos para participar en la clasificación: tener hasta 29 años, presentar el recibo de matrícula y una copia de la cédula, y estar matriculado en el semestre anterior o en el período de verano.

La vicerrectora de la VAE, Mayanín Rodríguez, manifestó: “Hoy han demostrado su pasión por el deporte y su dedicación a representar a nuestra universidad. Les deseo mucho éxito en los próximos desafíos y recuerden que, más allá de los resultados, lo más importante es el espíritu deportivo y el compañerismo”.

El torneo tuvo lugar en la Facultad de Arquitectura y Diseño.

Rinden homenaje a servidora pública de la Viex



María Fouler junto a la Dra. Ana Elena Porras, Dr. Damián Espino durante el homenaje por su jubilación.
Foto: Víctor Acosta

Víctor J. Acosta / VAE

Personal de la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión ofreció un homenaje a María Folder, servidora pública por más de 55 años, quien decidió acogerse a su jubilación. La homenajeada agradeció la distinción y expresó sentirse orgullosa de haber pertenecido a la UP.

Durante el acto, que contó con la participación de diferentes grupos musicales, compañeros y jefes de Folder le hicieron entrega de algunos obsequios.

En Aguadulce

Explican nuevo procedimiento de admisión



César García / Extensión de Aguadulce

El nuevo procedimiento que deben cumplir los estudiantes que aspiran a ingresar a la Universidad de Panamá está siendo explicado por personal de la Dirección General de Admisión.

La directora, Nereida Herrera y su equipo de trabajo, se reunieron con la coordinadora de la Extensión Universitaria de Aguadulce, Narcisa Jaén y su equipo de trabajo.

El objeto es agilizar el proceso de admisión en todas las extensiones universitarias a nivel nacional.

El proceso está dividido en 3 fases: la primera, es el proceso de inscripción; la segunda, la aplicación de pruebas y la tercera, la entrega de resultados.

También, se están implementando las nuevas formas de pago a los estudiantes de primer ingreso como: pago en línea a través de la tarjeta de crédito o débito (Visa, MasterCard o Clave) del Banco Nacional de Panamá.

La Billetera Electrónica Nacional (BEN) del Banco Nacional de Panamá (es una aplicación que se descarga desde un dispositivo móvil, Google Play o App Store).

Una vez impreso el formulario de prematrícula, el estudiante se dirige a cualquier sucursal del BNP, presenta el documento en ventanilla y realiza el pago.

Jaén agradeció la visita de la Dirección General de Admisión por actualizarlos en los nuevos procedimientos.

Instalaciones de la Extensión Universitaria de Aguadulce.

Foto: César García

Centro Regional Universitario de Bocas del Toro emprendió actividades por Semana del Contador

Ciurany Garcache / Crubo

La Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo) conmemoró la Semana del Contador con un seminario de actualización.

El coordinador de la facultad de Administración, profesor Ariel Kapell, manifestó su complacencia al abrir las puertas de la universidad a la población bocatoreña y contribuir con su crecimiento.

El estudiante de la licenciatura de contabilidad del Crubo, Rufino Abrego, indicó: "Estos seminarios me han permitido adquirir conocimientos valiosos como próximo profesional de la contabilidad. Nos hemos actualizado en cuanto a la tecnología, ciberseguridad, innovación de los procesamientos de datos contables".

Ingrid Degracia, emprendedora de la provincia, manifestó, este es mi segundo año que participo de la celebración en el Crubo. Estoy agradecida con la Universidad de Panamá que

permite a los emprendedores ofertar productos.

La actividad contó con destacados expositores y un bazar con la participación de 19 emprendedores.



La profesora María Del Carmen Pitty, coordinadora de la Semana del Contador en el CRUBO.

Foto: Ciurany Garcache



Productos a la venta durante el Día del Mercadeo.

Foto: Sonia Ruiz

Crusam festeja Día del Mercadeo

Sonia Ruiz / Crusam

Docentes y estudiantes de la carrera de Mercadeo, Promoción y Ventas, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Centro Regional Universitario de San Miguelito (Crusam), celebraron el Día del Mercadeo con una jornada de conferencias y actividades enfocadas al entorno actual del marketing y el uso de las redes sociales.

Ananeth González, representante de Rodolfo Moreno y Cía. S.A. abordó el tema "Responsabilidad Social". Por la Universidad de Panamá estuvo el magíster Vladimir Camaño con el tema referente a las redes sociales. Tiffany Falcón, egresada del Crusam, expuso Marketing en Redes Sociales y el profesor del Crusam, magíster Simón Navarro, Emprendimiento.

Los estudiantes pudieron adquirir conocimientos sobre la creación de redes sociales y su importancia para emprender y conocer las estrategias que utilizan algunas industrias para vender sus productos.

Alumnos del turno diurno organizaron una pequeña feria en el área D del centro con emprendimientos como: venta de panes y dulces, arreglos para cumpleaños y productos para la piel.

Facultad de Ciencias Agropecuarias

Dictan capacitación a personal de Secretaría Académica

El proceso de descentralización evitará que los estudiantes se vean obligados a trasladarse a Panamá

Alba Enith Pittí S.

FCA Chiriquí

La Secretaría General del campus central dictó una capacitación a personal de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) sede Chiriquí como parte del proceso de descentralización.

Aspectos importantes referentes a la emisión de órdenes de pago y confección de diploma, entre otros procesos, fueron esbozados por Belkis Jurado, analista de créditos del departamento de registros académicos de la Secretaría General del campus central.



Belkis Jurado, analista de crédito en jornada de capacitación en la FCA sede Chiriquí.

Foto: Alba Pittí S.

La prestación de estos servicios evitará que los estudiantes se vean obligados a trasladarse a Panamá.

En la jornada participó el jefe de soporte técnico, personal de la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias,

el jefe de soporte técnico, Eliseo Moreno y Dayra Herrera, secretaria de Investigación y Postgrado.

Miércoles Universitario efectúa taller de artes



Estudiantes participan en taller de artesanías.

Foto: Felizbeth Roque

Alba E. Pittí S.

FCA Chiriquí

Como parte de las actividades programadas en los Miércoles Universitario, la Escuela de Ciencias de la Familia y del Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí, llevó a cabo un taller de pintura y elaboración de artesanía.

Cómo realizar pinturas en piedras de ríos y totumas, trabajadas en pintura acrílica formaron parte de la actividad. El nuevo arte aprendido, podría convertirse en un sustento familiar, además de distinguir la artesanía típica panameña.

El taller, realizado en presencia del decano Eldis Barnes, fue coordinado por la profesora Ana Gálvez y dictado por la estudiante Yalitz Martínez.

Estudiantes de secundaria recorren instalaciones donde se realizan proyectos de producción

Alba Enith Pittí S.
FCA Chiriquí

Los puntos donde se desarrollan proyectos pecuarios y apícolas ubicados en el Centro de Enseñanza e Investigaciones Agropecuarias de Chiriquí (Ceiachi) y la Biblioteca Rodolfo Alemán de la Facultad de Ciencias Agropecuarias fueron visitados por más de 100 estudiantes del Colegio Bilingüe Buen Pastor.

La asistente del secretario administrativo de la FCA, Génesis Acosta, en nombre de las autoridades, recibió a los jóvenes y aprovechó para hablarles sobre el proceso de admisión 2024.

Los estudiantes del Buen Pastor, colegio localizado en Boquete, cursan primer ciclo, décimo y duodécimo grado.

Dictan capacitación sobre prevención de riesgos

Personal administrativo participó de seminario

Ciurany Carcache / Crubo

Un seminario de 40 horas sobre salud ocupacional y prevención de riesgos laborales dictó la Dirección General de Recursos Humanos al personal administrativo del Centro Regional Universitario de Bocas del Toro (Crubo).

La capacitación se orientó en sensibilizar y fomentar la prevención de riesgos laborales. El expositor fue Pablo Ponce, de la sección de salud y seguridad ocupacional.

FCA Chiriquí

Estudiantes y docentes formulan trámites desde la ventanilla de la Secretaría Académica



Estudiante Deisy De Gracia recibe documento oficial por ventanilla en el proceso de descentralización.

Foto: Felizbeth Roque

Alba Enith Pittí S.

FCA Chiriquí

Estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) sede Chiriquí, desde fines de abril de este año vienen tramitando sus créditos (oficiales y no oficiales) y certificaciones docentes en la ventanilla de la Secretaría Académica de la FCA. Dichos trámites forman parte del proceso de descentralización que realiza la Secretaría General de la Universidad de Panamá.

En el caso de los educandos, una vez formulada la solicitud, deben acercarse a la caja central, pagar **1 balboa** por los créditos no oficiales y **3 balboas** si son oficiales. Posterior a ello, dirigirse nuevamente a la Secretaría Académica con el recibo de pago, donde se imprimirán y entregarán los créditos.

También, se está ofreciendo el servicio de entrega de los créditos oficiales a los egresados.

La certificación docente y la certificación por años de servicio y horario de clases que los profesores deben presentar a la Caja de Seguro Social (CSS), cuyo costo es de 4 balboas, también, forman parte de la tramitación por descentralización.

Poco a poco se estarán incorporando otros servicios, así lo hizo saber la jefa de la Secretaría Académica, Miriam de Araúz. Anteriormente la solicitud de los servicios se realizaba en el campus central, por lo cual tardaba algunos días. Con el proceso de descentralización los documentos solicitados son entregados de forma inmediata.

Abdel Fuentes
Director**Gustavo Donalicio**
Subdirector**Carmen Mireya Guevara C.**
Jefa de Redacción

PERIODISTAS

Gregorio De Gracia Luis Guerra
Carmen Guevara Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos

Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo

Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo

Omar Joseph

Fotógrafo

Ian Arcia

Correos:

semanario@gmail.com
semanario.up@up.ac.pa

Portal Web

https://launiversidad.up.ac.pa

CORRESPONSALES

Claro Gómez C. (CRU Veraguas)
Néstor Vergara (CRU Los Santos)
Griselda Contreras (CRU Azuero)
Alba E. Pitti (FCA-Chiriquí)
Sonia Ruiz (CRU San Miguelito)
Joana Rivas de Alexis (CRU Colón)
Livia Laffaurie (Cru Coclé)

TELÉFONOS:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

FACEBOOK: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras.

El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.

La necesidad de una quinta papeleta en Panamá

Rodrigo De La Cruz Luna**rodrigo.delacruz@outlook.com**

El debate sobre la necesidad de una quinta papeleta para las próximas elecciones ha tomado gran relevancia en los últimos tiempos. Esta propuesta nos ofrece el poder de expresar nuestro deseo de una nueva Constitución, a través de una Asamblea Constituyente, esto es producto de la creciente desconfianza de la sociedad panameña en las instituciones públicas y en la clase política en general, que ha conllevado a un proceso de devaluación de la democracia panameña.

La Constitución panameña actual data de 1972, ha sufrido numerosos cambios a lo largo de los años. Sin embargo, no va acorde con la evolución de nuestro país, es decir, no contempla problemáticas actuales que han ido surgiendo a través del tiempo, por lo que se hace necesaria su modificación; es por esto por lo que, la inclusión de una quinta papeleta dentro de las próximas elecciones fomentaría la participación ciudadana en este proceso electoral, que es uno de los pilares de la democracia.

Además, una Asamblea Constituyente es una oportunidad para que los ciudadanos podamos expresar nuestras opiniones, propuestas y preocupaciones,

de manera que sintamos que están siendo parte del proceso de reforma de la Constitución, convirtiéndose así, en la mejor forma de participación ciudadana y así lograr un pleno consenso constitucional, debemos entender que la Constitución no puede someterse a un reflejo estático de la correlación de fuerzas políticas en un momento dado.

No obstante, existen algunas críticas a esta propuesta. Por un lado, se argumenta que la inclusión de una quinta papeleta puede generar confusión entre los votantes y aumentar la probabilidad de votos nulos o blancos. Sin embargo, nuestra solución a esta inquietud sería crear una campaña de información y educación cívica, de esta forma se minimizarían estas posibilidades; por el otro lado, también se plantea que una Asamblea Constituyente puede generar inestabilidad política y económica en el país, al contrario, si se realiza un proceso ordenado y transparente en el cual se escuchen todas las opiniones y se llegue a un consenso nacional.

La inclusión de una quinta papeleta en las próximas elecciones en Panamá es una necesidad que debe ser considerada seriamente, ya que las constantes reformas que lleva nuestra constitución han

creado la necesidad de reformas profundas en los sistemas político, económico y social.

En este sentido, la convocatoria a una Asamblea Constituyente es la mejor vía para llevar a cabo los cambios profundos que necesita el país, pero es fundamental que llevemos a cabo un proceso bien organizado y transparente, que fomente la participación ciudadana y como lo mencionamos anteriormente nos conduzca a un consenso constitucional pleno, solo así será posible asegurar una democracia justa y una Constitución que refleje las verdaderas necesidades e inquietudes de los panameños.



Para que todo lo anterior se lleve a cabo debemos hacer valer lo que nos plantea en su primera línea el artículo 2 de nuestra Constitución “El poder público sólo emana del pueblo...” y ejercer presión ciudadana al Tribunal Electoral para que lleve a cabo esta consulta.

Consideraciones

Lic. Omar A. Joseph**Relacionista Público.**

Las notas claras para iniciar: las deudas y préstamos en los que ha incurrido el estado panameño para “afrentar las necesidades del pueblo” golpeado por la pandemia, al igual que el mundo entero, suponía una estrategia casi que obligada. De ella se desprenden la puesta en marcha de los planes de solidaridad, entre los que se encuentran, bono digital y, una alianza, llamémosle así, con los bancos para que el pueblo (profesional) tuviese un respiro por la paralización económica del país; todos marcados por alguna inconsistencia u oportunismo.

Bajo el paraguas COVID-19 su amplia envergadura, se han licitado y legislado casi sin controles, sobre los dineros del pueblo panameño, como resultado la repartición de las miserias de las desgracias para la mayoría, mientras han ido creciendo los nuevos ricos, ellos dentro del Estado y/o cerca de su círculo cero. El grito de la desigualdad social parece ya no ser una consigna de los obreros sindicalizados (llegó el cuco).

Una cadena de escándalos que como estrategia- al parecer- va uno tapando el impacto mediático del anterior, pero todos quedan sin explicaciones y con ello “investigaciones abiertas”. Solo es cuestión de ir a las hemerotecas o videotecas de los medios de comunicación para hacer una bitácora de escándalos -impunes- a los que la sociedad diezma por su instinto de supervivencia, atomizada y por qué no decirlo, con la esperanza de que acabe todo ¿el Gobierno,



la corrupción, el Covid-19? Parece dejar pasar. Hoy anuncia con sus acciones cada vez más recurrentes: protestas, cierres etc. Que su límite de tolerancia es cada día menor.

Pero por un lado son esas sensaciones de frustración social, que poco a poco se hacen más evidentes, ante la aparente inacción de los gobernantes, “esos juega vivo”; los dineros que parecen no llegar a su destino, los gastos “mal justificados” de la administración, durante un período de austeridad, los negociados en las penumbras de las normas. Las denuncias de los mismos, la justicia correteando a los que se manifiestan o al (pillo) que se roba un celular. No así el creciente crimen organizado como parece ser “la narco política”. La CSJ de espaldas a la justicia, la CSS “trabajando” para su dueño, no para el pueblo. Como se ve en sus paraplégicas acciones frente al vulgar abuso en los temas de medicamentos, por ejemplo y una asamblea que legisla por reconocer “el Día de la Chácara”.

Notas claras, para iniciar estas consideraciones. Usted que lee este grito de frustración, colóquelas.

¡Notas claras, consideraciones!

Ciberseguridad en la era digital: protegiendo nuestra información y privacidad

Carlos Chávez
Profesor de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación

La tecnología se ha vuelto una parte esencial de nuestras vidas cotidianas. Desde el trabajo hasta el ocio, los dispositivos electrónicos, las redes y la información que se encuentra en línea son una parte integral de nuestro día a día. A medida que confiamos más en estos dispositivos, también debemos ser más conscientes de la seguridad de nuestros datos y privacidad.

La ciberseguridad se refiere a la práctica de proteger los sistemas informáticos, las redes, los programas y los datos de las amenazas digitales y el acceso no autorizado. Esta práctica es crucial, ya que nos permite proteger nuestros datos de amenazas constantes.

Un punto para tener en cuenta es donde la necesidad de la ciberseguridad se ha vuelto cada vez más clara, la sociedad se vuelve más dependiente de la tecnología. Esto es importante a tal punto que puede llegar a causar un daño significativo tanto a nivel individual como corporativo, afectando potencialmente la privacidad, la reputación y la economía.

La ciberseguridad ha crecido aceleradamente al igual que sus desafíos y amenazas. Debido a la pandemia de COVID-19, las herramientas digitales se han convertido en el centro de nuestras vidas, especialmente dada nuestra necesidad de ellas y la necesidad de trabajar de forma remota, lo que ha llevado a un aumento de los ciberataques comerciales e industriales. Podemos destacar que las industrias críticas como Gobiernos, banca y servicios sanitarios fueron las que soportaron un mayor número de ataques. Uno de los mayores problemas de la ciberseguridad, implica el envío de correos electrónicos falsos a los destinatarios para que proporcionen información personal o confidencial, como contraseñas o información de cuentas bancarias. Esta práctica es muy común en la actualidad.

Es importante que todos estemos conscientes de la importancia de la ciberseguridad y tomemos medidas para proteger nuestra información y privacidad. Las empresas deben tomar medidas para protegerse y educar a sus empleados sobre las amenazas digitales y los riesgos en línea. Los individuos también deben tomar medidas para proteger su información y privacidad, como utilizar



contraseñas seguras, no compartir información confidencial en línea y no hacer clic en enlaces sospechosos.

En resumen, la tecnología ha tenido un impacto en la sociedad en todos los alrededores. La necesidad de ciberseguridad se ha vuelto cada vez más clara a medida que la sociedad se vuelve más dependiente de la tecnología.

La ciberseguridad es esencial en la era digital actual, ya que los países dependen cada vez más de la tecnología para su funcionamiento diario, lo que los hace más vulnerables a ataques cibernéticos.

Debemos estar conscientes de los riesgos y amenazas a los que nos enfrentamos y tomar medidas para proteger nuestra información y privacidad. La tecnología evolucionará y con ella las amenazas digitales, pero si todos trabajamos juntos, podemos proteger nuestros datos y privacidad.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
Centro Regional Universitario de Panamá Oeste

*Inscripción
Ceremonia de Graduación*

DEL 15 AL 17 DE MAYO



**PROMOCIÓN
2021-2023**

Fecha de graduación
de septiembre
15

Participan:
 ✨ Los que tienen diploma
 ✨ Los que ya pagaron su diploma

Inscripción
B/.25.00

Traer copia del diploma o del recibo de pago para la inscripción

Costo del Acto de graduación
B/.125.00

Para mayor información:
graduacion.cruupo@gmail.com




En Memoria de la profesora
"India Fernández Camargo"

**II Congreso Científico
Centro Regional
Universitario de San Miguelito
I Congreso Internacional**
19, 20 y 21 de septiembre de 2023

Inversión:
 Estudiantes de pregrado UP B/.5.00
 Administrativos UP B/.10.00
 Profesores y estudiantes de postgrado UP B/.30.00
 Profesionales panameños B/.40.00
 Profesionales internacionales B/.50.00


Banco General Cuenta de Ahorro:
Omayra Ruiz y Deydamia Quintero N° 04-49-97-872308-7

Inscripciones 

**"Compromiso Social y
Desarrollo Sostenible"** 

<https://congresocrusam.com/>
info.congreso@congresocrusam.com





**DISPONIBILIDAD DEL
AGUA
Y GESTIÓN SOSTENIBLE EN
PANAMÁ OESTE**

PANELISTAS

Ing. Juan Antonio Ducruet
DIRECTOR EJECUTIVO
S.A.A.S.

Arq. Madelaine Delgado
DIRECTORA
SUBSECTOR DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO SANITARIO
MNSA

Ing. Erick Córdoba
GERENTE
DIVISIÓN DE AGUA
ACP



Ing. Johnnie Hurst
SUBDIRECTOR GENERAL
DE SALUD ORIENTAL
MNSA

MODERADORA


Ing. Krissel Sandoval
Ministerio de Ambiente

**MAYO
31
2023**
10:00 A.M.

Aula Máxima
Ariscela Díaz
Centro Regional Universitario
de Panamá Oeste

Convocatoria al
**CONCURSO NACIONAL
DE LITERATURA
OCTAVIO MÉNDEZ PEREIRA
2023**



En homenaje a
Pedro Rivera Ortega

Ensayista y poeta,
cuentista premiado,
periodista cultural y
pionero del cine
panameño.

**RECUENTOS
PECATA MINUTA**

**GÉNERO
Cuento**

La admisión de
obras que
participarán en el
concurso iniciará
15 de mayo
y finalizará el
16 de junio.

Para cualquier consulta
adicional, puede
comunicarse con
Mgter. Desideria Navarro
6672-7048
Lcda. Maharany Rodríguez
6379-1326 / 523-5684 / 85
O puede escribir al correo:
concurso.literario@up.ac.pa

Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad

Lanza revista científica especializada en contabilidad



Miembros del Consejo Editorial y del Comité Científico Nacional de la Revista CPA Panamá. Foto: Gregorio De Gracia

Gregorio De Gracia

La Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad presentó la nueva revista científica CPA Panamá especializada en contabilidad. La directora, doctora María Félix Valencia, señaló que la publicación aglutina las contribuciones de investigadores del área de administración de empresas y contabilidad. Asegura que será de impacto en el campus central y en los centros regionales.

“Cuando deje de ser Rector quiero que me recuerden como quien impulsó la investigación. Si queremos tener una mejor educación tenemos que invertir en investigación”, así se expresó el doctor Eduardo Flores Castro durante el evento.

En relación con el tema de las publicaciones destacó

algunos logros forjados por su administración. Por ejemplo, mencionó el aumento de **10 a 22 revistas científicas**, de las cuales **16 están indexadas internacionalmente**.

La Universidad de Panamá se ha convertido en representante de las indexadoras Latindex, SciELO, AmeliCA y Redalyc.

Manifestó que la bolsa de investigación ha sido aumentada de **60 mil a 500 mil dólares**. Los profesores que registren sus proyectos podrán acceder hasta **10 mil dólares** para financiar las investigaciones. En el caso de los estudiantes de maestría y doctorado el financiamiento es de hasta de **5 mil dólares, y 2 mil** para estudiantes de licenciatura.

Flores Castro agregó que hasta la fecha se han creado **42 grupos de investigación**. Explicó que

a los profesores que organicen grupos de investigación se les proporcionará capital semilla de **10 mil dólares**. Mencionó también la Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas que fue creada con el objetivo de asesorar a las revistas científicas.

El decano de la Faeco, magister Franklin Castillo, explicó que esta es la segunda revista científica indexada con que cuenta la facultad. Hizo un llamado a docentes y estudiantes para que se orienten en la investigación y publiquen artículos académicos y científicos.

En la actividad se entregaron certificados de reconocimiento a docentes que se han destacado por sus aportes en el área de investigación y a los autores del primer volumen de la revista CPA.



Los participantes recibieron la inducción por parte del personal de la Defensoría del Pueblo. Foto: Luis O. Guerra

Dictan seminario sobre el estigma y la discriminación contra los servidores públicos

Luis O. Guerra

La preocupación que manifiestan portavoces de varias disciplinas en relación con la vulneración de diversos derechos humanos conduce a esos grupos a educar a las personas. Esa fue la motivación que llevó a la Defensoría de los Derechos de los Universitarios en conjunto con la Defensoría del Pueblo a efectuar un seminario taller sobre equidad y derechos humanos de personas con VIH.

El seminario estuvo dirigido a servidores públicos en torno al estigma y la discriminación de la que suelen ser víctimas.

El defensor de los Derechos de los Universitarios, Gilberto Marulanda, comentó que más de 50 funcionarios de la UP de diferentes direcciones, facultades y centros regionales, fueron convocados para recibir la capacitación.

En la UP estamos comprometidos en luchar contra cualquier tipo de discriminación, exclusión, abusos y hostigamientos. Esto nos lleva a fortalecer las actividades conducentes a minimizar y eliminar estas malas prácticas, destacó Marulanda.

Rubén Pecchio, portavoz del proyecto Respuesta Sostenible a la Salud VIH y Nutrición de Centro América, precisó que dicho proyecto es financiado por Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). Explicó que se ha implementado en 4 países de Centroamérica. Es decir, El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá.

Pecchio acotó que es importante que personas de la UP trabajen con personas de toda índole porque ninguna tiene más o menos derechos que otra.

La directora Nacional de Unidades Especializadas de la Defensoría del Pueblo, Ana Karina Salerno, explicó que, con respecto a las denuncias de discriminación en lo que va del año hay un porcentaje notable. La funcionaria aclaró que las personas **pueden hacer la denuncia de manera anónima y el trato también va a ser personalizado**.

Esta actividad se desarrolló en alianza con la Defensoría del Pueblo y el financiamiento de la Fundación para la alimentación y nutrición de Centroamérica y Panamá (Fancap) y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) por sus siglas en inglés.